

546090



4 OC

Don Jaime Crusat Cubí y Don Luis Martínez Virgili, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Avenida Padre Claret nº 183 y Via Layetana nº 97, respectivamente, solicitan registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO AGLUTINANTE Y ADHESIVO PARA LA CONSTRUCCION".

La presente solicitud de Patente de Invención está referida a un procedimiento de fabricación de un nuevo producto, aglutinante y adhesivo, utilizable especialmente para la construcción, cuyo producto viene a aportar notables ventajas y mejoras, en cuanto a su utilización, en relación con las distintas clases de productos similares hasta hoy día existentes.

Es sabida la considerable variedad de materiales que se vienen utilizando en construcción, así pueden citarse entre ellos las piezas de hormigón, cerámica, vítreas, metálicas, piezas de composiciones especiales, gres, madera y aluminio entre otras, siendo así que se suelen utilizar varias combinaciones de ellas, o materias análogas indistintamente.

POOR
QUALITY



15 Para el primer caso citado, es decir cuando se utilizan piezas
de distinta naturaleza, tal como sucede por ejemplo para la for-
mación de pisos en donde intervienen bovedillas de cerámica y
viguetas metálicas, existe un problema en cuanto se refiere al
producto utilizado para la ligazón y acoplamiento de dichas pie-
20 zad, problema dimanante del diferente coeficiente de dilatación
que poseen dichos materiales y que se traducen en que, con el
tiempo, las zonas de acoplamiento presentan grietas, resquebra-
jaduras, etc., por debilitamiento del producto o material de liga-
zón.

25 Hasta hoy día, para solventar dichos inconvenientes, la ten-
dencia seguida ha sido la de procurar que las zonas de acoplamien-
to se recubran con piezas de la misma naturaleza, con el fin de
que el producto convencional pueda lograr un acoplamiento eficaz
y se eliminen los inconvenientes apuntados. Ello verdaderamente
solventa el problema pero sólo de una forma parcial, ya que en
30 todos los casos se exige el idear y diseñar estructuras complica-
das que encarecen el conjunto de la función.

La finalidad de la presente Patente de Invención es dar a
conocer un procedimiento de fabricación para un nuevo producto
aglutinante y adhesivo, utilizable precisamente para la ligazón
y acoplamiento de piezas de construcción de todo tipo, tanto si
35 son de naturaleza análoga, como si son de naturaleza diferenciada,
claro está que será en estos últimos casos en los que la aplica-
ción de dicho producto resultará verdaderamente aconsejable, dado
que es en ellos en donde existe hoy en día el problema.

40 En esencia, el presente procedimiento se fundamenta en la
homogeneización de los distintos componentes que intervendrán
en el producto en cuestión, homogeneización en la que, primeramen-
te, se efectúa la combinación de los componentes de porcentaje



minoritario, tales como cloruro sódico y un producto albuminoide, que es propiamente el que logra las actuales nuevas características del conjunto del producto, siguiendo, de conformidad con el presente procedimiento, la segunda fase, en la que se incorporan estos componentes de porcentaje minoritario con una combinación de cal y yeso, debidamente mezclados y homogeneizados. Por último, la tercera fase comprenderá la combinación de todo ello con el cemento pigmentado, que es el de mayor porcentaje en el conjunto, al término de lo cual se habrá conseguido que todos los componentes queden uniformemente dispersados.

La misión específica de este compuesto, en el que básicamente ha de intervenir el mencionado producto albuminoide, es la de actuar como retardador del fraguado, consiguiendo neutralizar las diferencias de coeficiente de dilatación de los materiales de junta.

Al término del proceso, se obtiene un nuevo tipo de producto aglutinante y adhesivo, de gran dureza y resistencia en las pruebas en las pruebas de flexotracción, así como con alto grado aislante e impermeable, características estas sumamente apreciables para el fin a que se destina dicho producto.

Otra ventaja apreciable que resultará de la utilización del nuevo producto, radicará en el hecho de que el mismo no requiere el mojado previo de las piezas, que como es sabido es operación engorrosa y que lleva un cierto tiempo de preparación, antieconómico en todos los sentidos.

A continuación, a título de ejemplos explicativos, no limitativos del alcance de la presente invención, van a reflejarse dos ejemplos prácticos, que se corresponden con dos aplicaciones distintas, que pudieran darse al presente producto.

El primer ejemplo nos muestra la fórmula a utilizar en el caso de que se desee efectuar acoplamiento de bloques de cemento



silíce y aluminio pulverizado, la cual es la siguiente:

75	Producto básico albuminoide de	3 a 9%
	Cemento	70%
	Yeso	9,5%
	Cal	9,4%
	Pigmento	0,05%
80	Cloruro sódico	4,05%

Todo ello además quedará combinado con un 50% de agua.

El segundo ejemplo, muestra la composición del producto cuando éste quiere destinarse en sustitución de morteros para acabados, revoques, paramentos de ladrillos a cara vista, y otras aplicaciones similares en las que convenga que el material forme una capa de espesor más considerable.

85

En este caso, la fórmula es la siguiente:

	Silíce	20%
	Cemento	39,7%
90	Cal	10%
	Arcilla	25%
	Cloruro sódico	0,03%
	Albuminoides	5%

Todo ello también combinado con un 50% de agua.

95

Combiene hacer constar que la intervención del cloruro sódico en las precitadas fórmulas, tiene por objeto dotar al producto de una fluidez que permita el corrimiento del material.

100

Todo cuando no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del procedimiento de fabricación del producto aglutinante y adhesivo para la construcción, que dejamos descrito, será variable a los efectos de la actual Patente de Invención.



- 5 -

La Patente de Invención, por: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO AGLUTINANTE Y ADHESIVO PARA LA CONSTRUCCION", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

105 1ª.-"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO AGLUTINANTE Y ADHESIVO PARA LA CONSTRUCCION", caracterizado esencialmente por el hecho de comprender la homogeneización de una mezcla de albúminoide y cloruro sódico, con la misión de comunicar fluidez al producto a obtener, cuya mezcla se incorpora a otra de cal y yeso, debidamente mezcladas homogeneizados, para proceder últimamente a la homogeneización posterior de todo ello con la cantidad apropiada de cemento pigmentado, alcanzando de este modo la correcta dispersión de todos los componentes, siendo la misión específica del producto así obtenido actuar como retardador del fraguado y neutralizar, en consecuencia, las diferencias de coeficiente de dilatación de los materiales de junta, logran-
110 de con ello una ligazón y acoplamiento imperecedero para dichos materiales.
115
120

2ª.-"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO AGLUTINANTE Y ADHESIVO PARA LA CONSTRUCCION".- Tal como se ha descrito en el transcurso de la presente memoria.



Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 4 de Octubre de 1967

P. A. de Don Jaime Crusat Cubí y
de Don Luis Martínez Virgili.-

JUAN B. RENTER RDAURA